



## Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información

### Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las 10:30 horas del día jueves 25 de febrero de 2016, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en Plaza Valentín Gómez Farías No. 12, Col. San Juan Mixcoac, C.P.03730, Ciudad de México, se reunieron los integrantes del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Enlace.

#### 1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información del Instituto Mora.

Lic. Miguel Bautista Hernández Secretario General	Titular de la Unidad de Enlace
Mtro. Roberto Escobar Caballero Director de Administración y Finanzas	Miembro titular
Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero Titular del Órgano Interno de Control	Miembro titular
Lic. Guillermo Montiel Pérez Coordinador de Archivo	Asesor
Lic. Víctor Serrano García Jefe del Departamento de Organización e Información	Invitado

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

El licenciado Miguel Bautista Hernández, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mora, celebrada el jueves 25 de febrero de 2016, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.



### **Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información**

3. Presentación del nombramiento de dos integrantes del Comité de Información.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al 2015.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2016, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).
7. Presentación y, en su caso, aprobación de la Guía Simple de los Archivos de Trámite y Concentración del Instituto Mora.
8. Asuntos generales.

#### **3. Presentación del nombramiento de dos integrantes del Comité de Información.**

En uso de la palabra el licenciado Víctor Serrano García, presentó el oficio DG/106/2016 de fecha 11 de febrero de 2016, a través del cual, la Directora General del Instituto Mora notificó al Director General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, la designación como Titular de la Unidad de Enlace al licenciado Miguel Bautista Hernández, Secretario General; y como Miembro Titular al maestro Roberto Escobar Caballero, del Comité de Información del Instituto.

El licenciado Víctor Serrano García preguntó a los integrantes del Comité de Información si tenían algún comentario.

Al no haber comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/01/01/2016.** Los integrantes del Comité de Información tomaron conocimiento de la designación del licenciado Miguel Bautista Hernández, como Titular de la Unidad de Enlace en el Instituto Mora, del maestro Roberto Escobar Caballero, como Miembro Titular del Comité de Información en el Instituto Mora.

#### **4. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2015.**

El licenciado Miguel Bautista Hernández presentó a los integrantes del Comité de Información el punto número 4 del orden del día, correspondiente a la presentación y, en



## Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información

su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2015, cediéndole la palabra al licenciado Víctor Serrano García, para explicar el tema.

El licenciado Víctor Serrano García, explicó que en la carpeta de trabajo para la sesión, se incluyeron los memorándums a través de los cuales se solicitaron a las áreas, notificaran a la Unidad de Enlace los expedientes clasificados o desclasificados como reservados durante el segundo semestre de 2015, o en su caso, si ampliaban su periodo de reserva. Explicando que en la mayor parte de las respuestas emitidas por las áreas del Instituto, fue comunicado a la Unidad de Enlace que no había sucedido alguna modificación a su Índice de Expedientes Clasificados como Reservados durante el periodo solicitado, excepto la Dirección de Docencia y la Dirección de Investigación.

Señaló que la Dirección de Docencia informó a través del memorándum DD/019/2016, la desclasificación de los siguientes expedientes:

### Registro de desclasificación

- 1.28 Licenciatura en Historia, III Generación (2012-2016).
- 1.29 Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, IX Generación (2012-2016).
- 1.31 Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, X Generación (2014-2016).
- 1.32 Maestría en Sociología Política, XV Generación (2014-2016).
- 1.33 Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, VII Generación (2014-2016).

De igual manera, presentó el MEMORÁNDUM/014/16, a través del cual la Dirección de Investigación informó que entre los meses de enero y octubre de 2015 los expedientes de la Comisión Dictaminadora Académica relativos al proceso de evaluación de estímulos y recategorización de los profesores-investigadores del Instituto Mora se consideraron información reservada conforme a lo establecido en el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia. Informando adicionalmente, que no existía ningún cambio en la desclasificación y/o ampliación del periodo de reserva de expedientes.

De igual manera, el licenciado Víctor Serrano García, presentó los acuses de remisión al Comité de Información, explicando que era un acuse generado por el Sistema de Índice de Expedientes Reservados del INAI, que consistían en el aviso al INAI de que la clasificación de los expedientes se remitió a los integrantes del Comité de Información del Instituto Mora.

El licenciado Miguel Bautista Hernández preguntó a los integrantes del Comité de Información si tenían algún comentario.

Al no haber comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/02/01/2016.** Los integrantes del Comité de Información aprobaron la desclasificación de los expedientes 1.28 Licenciatura en Historia, III Generación (2012-



## Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información

2016), 1.29 Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, IX Generación (2012-2016), 1.31 Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, X Generación (2014-2016), 1.32 Maestría en Sociología Política, XV Generación (2014-2016), 1.33 Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, VII Generación (2014-2016).

### 5. Presentación y, en su caso, aprobación de la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2016, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El licenciado Miguel Bautista Hernández presentó la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2016, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), solicitando al licenciado Víctor Serrano García explicara dicho tema.

El licenciado Víctor Serrano García, explicó que dicha cédula, como ya se había presentado en el año pasado, tenía como propósito formar al personal del Instituto en los temas de transparencia, en particular, la Unidad de Enlace, los responsables del archivo de trámite, los titulares de cada unidad administrativa, el personal de la Coordinación de Archivos, al igual que los mandos medios y superiores de la institución.

Señaló que al menos los mandos medios y superiores deben acreditar el curso "Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" para obtener el reconocimiento de *Institución 100% capacitada*. Por otro lado, los integrantes del Comité de Información deben acreditar los cursos "Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", "Administración de documentos y gestión de archivos", "Organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la APF", "Ética pública" y "Clasificación de la información", para obtener el reconocimiento *Comité de Información 100% capacitado*.

Enfatizó que esta estrategia de capacitación permite que la política de transparencia permeé la estructura de la institución y que se garantice el derecho de acceso a la información de los ciudadanos.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/03/01/2016.** Los integrantes del Comité de Información aprobaron la cédula para la detección de necesidades de capacitación 2016, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con la solicitud de que se llevaran a cabo las acciones pertinentes con la Dirección de Capacitación del INAI.



## Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información

### 6. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).

El licenciado Miguel Bautista Hernández presentó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), para lo cual cedió la palabra al licenciado Guillermo Montiel Pérez, Coordinador de Archivos en el Instituto Mora.

El licenciado Guillermo Montiel Pérez explicó que el plan consiste en dar trámite a las bajas documentales que se encontraban pendientes para atender la mayor parte de las observaciones que se tenían, y aprovechando que se tenía la intención de mudarse a la nueva sede del Instituto, se tenía contemplado un procedimiento para la liberación de espacios con dos puntos principales: la capacitación en materia de archivo de trámite y la asesoría a los responsables del archivo de trámite de cada unidad administrativa para revisar sus series documentales y depurar documentación sin serie.

El maestro Roberto Escobar Caballero solicitó que como punto de seguimiento, se informe en cada sesión del comité los avances en la captura de las series documentales de las áreas.

En uso de la palabra el licenciado Víctor Serrano García propuso que el Plan, el cual cumplía con un formato y estructura particular solicitado por el Archivo General de la Nación, fuera aprobado, y que por otro lado se elaborara el cronograma o programa de trabajo particular para cada dirección del Instituto, haciendo una descripción de la cantidad de cajas, la naturaleza de las mismas, su tiempo de guarda y destino final.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/04/01/2016.** Los integrantes del Comité de Información aprobaron el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) presentado por la Coordinación de Archivo del Instituto Mora, con la solicitud de atender las recomendaciones de elaborar un cronograma de trabajo por cada dirección de área del Instituto e informar en cada sesión e avance en la captura de los expedientes del archivo de trámite.

### 7. Presentación y, en su caso, aprobación de la Guía Simple de los Archivos de Trámite y Concentración del Instituto Mora.

El Lic. Miguel Bautista Hernández presentó, para su aprobación la Guía Simple de los Archivos de Trámite y Concentración del Instituto Mora, preguntando a los asistentes si tenían alguna duda o comentario al respecto.

Al no haber comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/05/01/2016.** Los integrantes del Comité de Información aprobaron la Guía Simple de los Archivos de Trámite y Concentración del Instituto Mora.

## Primera Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Información

### 8. Asuntos Generales

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Primera Sesión Ordinaria de 2016, siendo las 12 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:



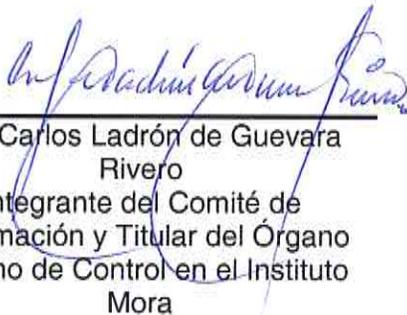
---

Lic. Miguel Bautista Hernández  
Titular de la Unidad de Enlace y  
Secretario General



---

Mtro. Roberto Escobar Caballero  
Integrante del Comité de Información  
y Director de Administración y  
Finanzas



---

Ing. Carlos Ladrón de Guevara  
Rivero  
Integrante del Comité de  
Información y Titular del Órgano  
Interno de Control en el Instituto  
Mora



---

Lic. Guillermo Montiel Pérez  
Asesor del Comité de Información y  
Coordinador de Archivo



---

Lic. Víctor Serrano García  
Invitado y Jefe del Departamento de  
Organización e Información